

# Salarios: el ingreso de los trabajadores formales subió 6,2% en mayo y perdió contra la inflación

05/07/2023



Los salarios de **trabajadores registrados estables** en mayo tuvieron un aumento de **6,2%** y así quedaron por debajo del ritmo de la inflación, que fue de **7,8 por ciento**. Según el **índice Ripte**, en los tres meses anteriores el ingreso de este segmento del mercado laboral había enhebrado incrementos por encima de la suba de precios.

El índice Ripte, elaborado por el Ministerio de Trabajo y tiene especial relevancia para las cuentas públicas: este número es uno de los elementos con los que el Estado determina luego el porcentaje de aumento de las jubilaciones y las

asignaciones universales.

El Estado tiene distintas maneras para medir la evolución de los salarios en la economía. El **Ripte** contempla la remuneración promedio sujeta a aportes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia declarados en forma continua durante los **últimos 13 meses**. Es decir, empleados **privados asalariados**.

Es, de todas formas, un muestreo menos amplio que el índice de salarios que publica -también con frecuencia mensual- el Indec. En ese informe el organismo estadístico desagrega al mercado laboral entre formal privado y público, por un lado, e informales por otro. El correspondiente a mayo se dará a conocer dentro de 20 días.

El propio Ministerio de Trabajo, encargado de medir y publicar el índice Ripte, hizo en su última presentación una aclaración sobre la **representatividad de la cifra**. “Este indicador fue elaborado como un insumo para determinar la movilidad jubilatoria (uno de los dos indicadores salariales que utiliza el índice de movilidad) pero no necesariamente refleja el comportamiento de los salarios correspondientes al empleo asalariado registrado del sector privado”, indicaron.

“Las características metodológicas del Ripte elaboradas en función de los objetivos que persigue el indicador, plantean un conjunto de definiciones sobre el empleo y los conceptos salariales, que no incluyen a la totalidad del empleo asalariado registrado privado ni a todos los conceptos salariales que perciben”, concluyeron.

## **En mayo, los salarios perdieron contra el IPC**

De acuerdo al índice Ripte, los salarios de este segmento del

mercado laboral tuvieron un incremento de **6,2%**, por lo que quedaron más de un punto y medio por debajo del IPC de ese mes. En términos internuales ese indicador también quedó en déficit: mientras la inflación acumuló **114,2%** en los últimos doce meses, los salarios de los trabajadores registrados estables varió **109,4 por ciento**.

*De acuerdo al índice Ripte, los salarios de los trabajadores estables registrados del mercado laboral tuvieron un incremento de 6,2%, por lo que quedaron más de un punto y medio por debajo del IPC de ese mes*

Una paradoja es que durante los dos meses de peores números mensuales de inflación a lo largo del gobierno de Alberto Fernández registraron, en paralelo, un ritmo de aumento del salario de los trabajadores estables por encima de ese número por el impacto de las negociaciones paritarias y los tramos de incrementos acordados entre sindicatos y cámaras empresarias.

En marzo, con un IPC de **7,7%**, el Ripte también había crecido **9,8%**, tal como lo hizo en abril. En febrero, por su lado, el Ripte creció **8,4%** contra un **6,6%** de inflación. Enero, así, hasta mayo había sido el único mes en que el indicador terminó por debajo del IPC: **3,8%** versus **6%** de suba de precios.

✘ Los salarios informales avanzan muy por debajo de la inflación, según el Indec. EFE

El informe más amplio, que realiza el Indec, había mostrado con los datos hasta abril que las remuneraciones generales tuvieron un aumento nominal de **103,8% interanual**, en un mes en que la inflación en ese lapso había sido de **108,8 por ciento**. Hacia dentro de los distintos continentes en el universo de asalariados hubo realidades dispares.

En detalle, los salarios registrados quedaron arriba (**109,4%**, aunque explicado centralmente en los empleados públicos, con un **114,7%** y con una caída en términos reales de los privados,

ya que variaron en **106,4%**), mientras que los no registrados están muy por debajo de la evolución de los precios: sus ingresos tuvieron una suba nominal de **77,5 por ciento**. Según explican los expertos, de todas formas, la medición de los salarios informales tiene cierto rezago por lo que podría no explicar la coyuntura más próxima al mes de comparación que, en este caso, era abril.

Tras el dato de salarios de abril, que fue informado el último viernes, el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) consideró que “la alta inflación de abril, combinada con la suba nominal de salarios, derivó en **caídas mensuales reales** de los trabajadores asalariados privados registrados, públicos e informales. El que más perdió entre marzo y abril fue el sector público, con casi el **4 por ciento**. Le siguió el sector informal con el **3,2%** y finalmente el privado registrado con pérdida real del **1,1%**”, apuntó.

“La desaceleración de la inflación en mayo y en junio **debería posibilitar una recuperación real**. El gran desafío para recuperar poder adquisitivo sigue siendo la baja sostenible de la inflación. El salario real es uno de los factores clave que se tienen en cuenta a la hora de votar. No solamente el salario actual sino también el esperado, en función de la marcha e la economía”, consideró.

La consultora LCG, en tanto, en una mirada hacia los próximos meses aseguró que “a pesar de que detectamos que la inflación en junio muestra una desaceleración, no se puede negar el hecho de que este año los precios crecerán a una tasa superior a un 130%. Este nivel de inflación empieza a **corroer con fuerza a los salarios** y posiblemente la actividad vaya a sufrir en el segundo semestre de la mano de un menor consumo”.

Fuente: Infobae